

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En TOMAUQUE, a 13 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Julio del año 2022 para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CGPA Colegio Incales informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de TOMAUQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de AGOSTO del año 2022
- Horario : inicio 18⁰⁰ Hrs término 20⁰⁰ Hrs
- Lugar y dirección : COLEGIO INCALES
Parque Lynch 1580

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CGPA Colegio Incales:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Paula Elizabeth Arellano Reyes	13867267-2	<i>Paula Arellano</i>
2	Alexis Jonathan Alvarez Pizano	15009339-6	<i>Alexis Alvarez</i>
3	María Soledad Ibáñez Troncoso	16.119.037-3	<i>María Soledad</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl